

4 de octubre 2017

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos	
<p>La Coordinadora General Jurídica de Gobierno del Estado envía alcance a la opinión de la consulta de la iniciativa de reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.</p>	
II.	
<p>El secretario del ayuntamiento de Yuriria, Gto., informa el acuerdo derivado de la consulta a la iniciativa a efecto de reformar diversos artículos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato; y de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, así como de la creación de la Ley de Publicaciones Oficiales para el Estado y los Municipios de Guanajuato.</p>	
III. Comunicados provenientes del Congreso	
<p>El Secretario General de este Congreso del Estado remitió copia simple de la invitación realizada por el Director General del IPLANEG, para participar en las mesas de análisis estratégico del proceso de actualización del Plan Estatal de Desarrollo 2040.</p>	
<p>El Secretario General de este Congreso del Estado informa que la Junta de Gobierno y Coordinación Política ha acreditado el registro por persona física en el Padrón de Cabilderos a los ciudadanos Pablo Roberto Sharpe Calzada, Víctor Hugo Delgado Montes, María del Socorro Navarro Ventura, Alfredo Eduardo Díaz López, María Fernanda Mejía Rodríguez y José Trujillo Mendoza, con diversos temas que involucran a esta Comisión.</p>	
<p>El Secretario General de este Congreso del Estado informa que la Junta de Gobierno y Coordinación Política ha acreditado el registro por persona moral en el Padrón de Cabilderos al Observatorio Ciudadano de León, con los autorizados los ciudadanos Alfonso Felipe de Jesús Morales Castillo y Víctor Araujo Casillas, con diversos temas que involucran a esta Comisión.</p>	